

Proyecto "Creación del Servicio de Catastro Urbano en Distritos Priorizados de las Provincias de Chiclayo y Lambayeque del Departamento de Lambayeque, la Provincia de Lima del Departamento de Lima y la Provincia de Piura del Departamento de Piura"

Términos de Referencia

Servicio de consultoría individual Coordinador del Informe Final de la Evaluación de Medio Término del Proyecto "Creación del Servicio de Catastro Urbano en Distritos Priorizados de las Provincias de Chiclayo y Lambayeque del Departamento de Lambayeque, la Provincia de Lima del Departamento de Lima y la Provincia de Piura del Departamento de Piura"

Lima, marzo de 2023

I. ANTECEDENTES

La República del Perú ha suscrito el Convenio de Préstamo N° 9035-PE con el Banco Mundial – BIRF para financiar parcialmente los pagos correspondientes a la adquisición de bienes, servicios conexos y servicios de consultoría; en el marco del Proyecto "Creación del Servicio de Catastro Urbano en Distritos Priorizados de las Provincias de Chiclayo y Lambayeque del Departamento de Lambayeque, la Provincia de Lima del Departamento de Lima y la Provincia de Piura del Departamento de Piura", el cual se encuentra en ejecución.

Descripción del proyecto

El proyecto de inversión tiene como objetivo central "Mejorar la cobertura del Servicio de Catastro Urbano en distritos priorizados de Lima, Lambayeque, Chiclayo y Piura", y "Fortalecer los catastros urbanos en municipalidades priorizadas para mejorar las capacidades de los gobiernos locales para la generación de ingresos y la gestión urbana", como fin derivado del objetivo de la intervención. El proyecto fue declarado viable con una inversión de USD 80.9 millones. Los objetivos específicos son:

- (i) Mejorar el marco institucional del catastro, para una gobernanza de la tierra más efectiva y una mejor coordinación entre las distintas entidades y niveles de gobierno para la gestión e integración de la información catastral. La mejora del marco institucional incluye la revisión de metodologías, procedimientos, estándares y diseño de sistema de incentivos para la participación de las municipalidades.
- (ii) Generar un esquema de fortalecimiento de capacidades que permita a las municipalidades contar permanentemente con personal especializado en funciones y actividades vinculadas con la recolección, gestión y uso de datos de la información catastral.
- (iii) Producir información y estadísticas a partir de una base catastral actualizada que provea a las instituciones públicas y privadas, así como a los ciudadanos de una herramienta de gestión para la toma de decisiones.
- (iv) Desarrollar mecanismos de simplificación administrativa que permita la agilidad en los trámites de acceso a la información sobre predios y territorios que sean requeridos por los ciudadanos.
- (v) Aumentar la recaudación del impuesto predial en las municipalidades participantes en el proyecto.

El proyecto tiene los siguientes componentes:

Componente 1. Desarrollo de sistemas, servicios y capacidades en municipalidades seleccionadas para generar y mantener actualizados sus catastros, que busca lograr:

- La creación de un sistema de información catastral urbana con fines fiscales y gestión urbana, a través de: i) contar con bases de datos actualizadas, integradas, compatibles y disponibles; y ii) con suficientes y adecuados equipamientos para la generación procesamiento y almacenamiento de la información catastral.
- El fortalecimiento de capacidades municipales por medio de: i) el desarrollo de capacidades para la generación y gestión del catastro urbano, y ii) desarrollo de capacidades para el uso de información catastral en recaudación tributaria, planificación urbana y gestión de riesgos de desastres.

Componente 2. Fortalecimiento del marco institucional, buscando lograr:

- Un marco institucional y regulatorio que reconoce la diversidad de capacidades y necesidades de los gobiernos locales.
- Adecuadas capacidades de los actores involucrados en materia de catastro urbano.
- Disponibilidad de mecanismos de incentivos a la gestión municipal para promover la generación o actualización del catastro urbano.

Componente 3. Gestión del proyecto, que financia al equipo de la Unidad Ejecutora del Proyecto, así como los estudios de evaluación inicial (línea base), intermedia y final, entre otros.

II. ALCANCE DEL SERVICIO

El Proyecto realizará una Evaluación de Medio Término del proyecto, en relación al logro de sus objetivos y resultados, con el fin de proponer recomendaciones y medidas preventivas o correctivas, identificar y documentar los problemas, lecciones aprendidas y buenas prácticas.

Para contribuir al logro de lo anterior, el proyecto contratará cuatro consultores individuales:

Consultor 1	Servicio de consultoría individual Coordinador del Informe Final de la Evaluación de Medio Término del Proyecto "Creación del Servicio de Catastro Urbano en Distritos Priorizados de las Provincias de Chiclayo y Lambayeque del Departamento de Lambayeque, la Provincia de Lima del Departamento de Lima y la Provincia de Piura del Departamento de Piura"
Consultor 2	Servicio de consultoría individual de un especialista en procesos catastrales, orientado a la innovación para la Evaluación de Medio Término del Proyecto "Creación del Servicio de Catastro Urbano en Distritos Priorizados de las Provincias de Chiclayo y Lambayeque del Departamento de Lambayeque, la Provincia de Lima del Departamento de Lima y la Provincia de Piura del Departamento de Piura"
Consultor 3	Servicio de consultoría individual de un especialista en fortalecimiento de las capacidades municipales, orientado a la certificación para la Evaluación de Medio Término del Proyecto "Creación del Servicio de Catastro Urbano en Distritos Priorizados de las Provincias de Chiclayo y Lambayeque del Departamento de Lambayeque, la Provincia de Lima del Departamento de Lima y la Provincia de Piura del Departamento de Piura"
Consultor 4	Servicio de consultoría individual de un especialista en salvaguardas sociales y ambientales para la Evaluación de Medio Término del Proyecto "Creación del Servicio de Catastro Urbano en Distritos Priorizados de las Provincias de Chiclayo y Lambayeque del Departamento de Lambayeque, la Provincia de Lima del Departamento de Lima y la Provincia de Piura del Departamento de Piura"

Todos los consultores conforman el equipo de trabajo para la EMT. El coordinador del informe final de la EMT dirigirá y coordinará con el equipo de trabajo para lograr cumplir con los objetivos de la EMT.

III. OBJETIVOS

2.1 Objetivo de la consultoría

Realizar la Evaluación de Medio Término (EMT) del proyecto, en relación al logro de sus objetivos y resultados, con el fin de proponer medidas preventivas o correctivas, identificar y documentar los problemas, lecciones aprendidas y buenas prácticas.

2.2 Objetivos específicos de la consultoría

Los objetivos específicos de la consultoría son:

- Evaluar si el Objetivo de Desarrollo del Proyecto y sus resultados siguen siendo relevantes para el país.
- Evaluar el diseño inicial del proyecto, así como identificar los factores que afectaron su implementación considerando los cambios realizados durante su implementación.
- Analizar si las actividades desarrolladas se encaminan al logro del Objetivo de Desarrollo del Proyecto, verificando también los avances de los indicadores de la Matriz de Resultados
- Revisar los avances físico-financieros alcanzados a noviembre de 2023 (fecha de corte de la EMT)
- Realizar proyecciones de avances físico-financieros a 28-Feb-2025 (fecha de cierre del proyecto)
- Brindar recomendaciones sobre posibles cambios en las estrategias, metas, indicadores, extensión de tiempo, presupuesto, entre otros;
- Identificar los factores positivos y negativos que han influenciado la ejecución del proyecto.
- Sistematizar las lecciones aprendidas (positivas y negativas)
- Analizar los avances de los indicadores del proyecto de inversión (que formará parte del anexo 1 del Informe Final de la EMT).
- Analizar los avances de la matriz de resultados del BIRF (que formará parte del anexo 2 del Informe Final de la EMT).
- Analizar e integrar en el informe final de la EMT los resultados obtenidos por las diferentes consultorías que conformarán la EMT.
- Supervisar y dar recomendaciones sobre el cumplimiento de los TdR de las consultorías que conformaran el informe final de la EMT en coordinación con la Unidad Ejecutora.
- Analizar e integrar los resultados obtenidos en las diferentes consultorías que conformarán el Informe Final de la Evaluación de Medio Término del proyecto que será presentado formalmente al Gobierno y Banco Mundial, y colaborar con la Unidad Ejecutora en la coordinación y supervisión de los diversos estudios que se realizarán para este fin. Para ello, el consultor participará activamente en la articulación del equipo de Consultores, con la coordinación de monitoreo y coordinadores del proyecto designados por la Unidad Ejecutora del Proyecto.

IV. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El consultor realizará las actividades siguientes:

- **Contexto (País/Sector)**: Describir el panorama general del país, indicando brevemente el marco institucional y normativo, así como la historia del sector, durante la preparación e implementación del proyecto.
- **Cambios significativos durante la implementación**: Describir si el Objetivo de Desarrollo del Proyecto - ODP, componentes o indicadores cambiaron a lo largo de la implementación del proyecto
- **Relevancia**: Analizar si el ODP aún está alineado con el documento de Alianza País (CPF) y con el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS. Si en la EMT se determina que el ODP ya no está alineado a lo anterior, se deberá proponer acciones correctivas que permitan que el ODP siga siendo relevante al país. Ejemplo de preguntas referenciales para el instrumento de evaluación: ¿Considera que el ODP sigue siendo relevante para el país en el contexto político, económico, y financiero actual?, ¿Considera que el ODP fue diseñado correctamente considerando el contexto político, económico, y financiero del país, en el momento de la preparación del proyecto?
- **Eficacia**: Definir cómo se está logrando el ODP y los resultados esperados del proyecto y si ese logro es atribuible a las actividades o acciones apoyadas por el proyecto. Evaluar los beneficios (cambios) esperados para los beneficiarios, expresados en términos de desarrollo y resultados. Asimismo, presentar de manera resumida los resultados principales obtenidos en la encuesta, entrevistas, grupos focales, entre otros (a través de graficas estadísticas con su respectivo análisis). Presentar en un anexo los resultados completos obtenidos de las diferentes consultorías que conformarán la EMT, de las cuales se analizarán los resultados más relevantes que incluirán en esta sección del informe (eficacia). Ejemplo de preguntas referenciales para el instrumento de evaluación: ¿El proyecto ha alcanzado el número esperado de beneficiarios (municipalidades) a la fecha de corte de la EMT? ¿El proyecto ha logrado alcanzar los avances esperados a la fecha de corte de la EMT en lo que respecta a ODP, resultados e indicadores?, ¿Cuál ha sido el desempeño de la unidad ejecutora y entidades involucradas (Cofopri, municipalidades, MVCS, MEF, entre otras), en cuanto al logro de los indicadores a nivel de ODP e indicadores de resultados intermedios esperados?, ¿El proyecto logró alcanzar las metas e hitos proyectados en los Planes Operativos Anuales a la fecha de corte de la EMT?
- **Eficiencia**: Describir los costos por componente y subcomponente, incurridos en la realización de todas las actividades del proyecto y analizar si dichos costos están alineados con los resultados alcanzados a la fecha de corte de la EMT. Agregar detalle de programación y ejecución financiera por componente, subcomponente y global, a la fecha de corte de la EMT y por fuente de financiamiento en un anexo.
- **Factores clave que afectaron el diseño del proyecto**: documentar los factores significativos durante la preparación/diseño del proyecto. Ejemplo de pregunta referencial para el instrumento de evaluación: ¿El diseño del proyecto es el adecuado para alcanzar el ODP teniendo en cuenta el contexto político, económico y social actual del país?
- **Factores clave que han afectado la implementación del proyecto**: documentar los factores significativos durante la implementación del proyecto (positivos y negativos) y sus implicaciones. Analizar el nivel de capacidad institucional y participación de la unidad ejecutora, entidades involucradas, beneficiarios, entre otros. Ejemplo de preguntas referenciales para el instrumento

de evaluación: ¿Qué factores internos y externos han ejercido influencia en la habilidad de la unidad ejecutora y entidades involucradas para lograr el ODP y los resultados esperados para el proyecto?, ¿Qué mejoras concretas o cambios se dieron como resultados directos para lograr el alcance del ODP?

- **Calidad de monitoreo y evaluación (M&E)**: Evaluar el diseño e implementación del Sistema de M&E del proyecto (fichas de indicadores, plan M&E, manual M&E, sistema informático M&E, indicadores SMART, entre otros).
- **Cumplimiento ambiental, social, fiduciario y adquisiciones**: Evaluar si se cumplieron las salvaguardas sociales (Género, GRM, Comunicación social, entre otras), ambientales y las normas fiduciarias/adquisiciones/auditorías. Evaluar los procesos operativos del proyecto: tiempos en la elaboración y aprobación de los Términos de Referencia / Especificaciones Técnicas / Expedientes técnicos, procesos de adquisiciones y contrataciones, y proceso de ejecución de contratos.
- **Desempeño del BIRF**: Describir el desempeño del BIRF en el apoyo a la implementación del Proyecto (misiones de supervisión y apoyo técnico).
- **Riesgos**: identificar los riesgos que podrían afectar el desarrollo del proyecto.
- **Lecciones aprendidas**: Basándose en el análisis de los factores que afectaron el diseño e implementación del proyecto, sistematizar las lecciones aprendidas positivas (que promovieron el logro de los resultados/ODP) y negativas (que afectaron la implementación del proyecto). Dar información acerca de los problemas enfrentados por el proyecto y las medidas que se tomaron para remediarlos (ya sean administrativas, operativas, financieras, políticas, de legislación, entre otras). Sistematizar factores de éxito que se puedan replicar en otras operaciones de esta naturaleza en el futuro.
- **Conclusiones**: Con base en los resultados de la EMT, mencionar las conclusiones de la evaluación.
- **Recomendaciones**: Con base en las conclusiones y lecciones aprendidas a la fecha de corte de la EMT, mencionar las que se recomienda mejorar o evitarse, en lo que resta del período de vida del proyecto. Mencionar todos los factores de cambio del proyecto que la consultoría de la EMT y el Gobierno recomiendan modificar e incluir en una posible reestructuración:
 - ✓ Cambios de metas intermedias
 - ✓ Cambios de metas finales
 - ✓ Cambios de indicadores
 - ✓ Cambios de área de cobertura
 - ✓ Cambios de presupuesto por año, componente, subcomponente e institución
 - ✓ Cambios de unidad de medida de los indicadores
 - ✓ Cambios en la forma de medición de indicadores (ver fichas de indicadores)
 - ✓ Extensión del período de vida del proyecto
 - ✓ Otros
- **Sostenibilidad**: Analizar si los resultados que se han logrado serán sostenibles en un futuro luego de la finalización del proyecto. Ejemplo de preguntas referenciales para el instrumento de evaluación: ¿Los efectos, impactos o resultados del proyecto permanecerán luego de la finalización del proyecto? ¿Las Unidades productoras (municipalidades) de servicios intervenidas podrán continuar la actividad/entrega de servicios después que los recursos del proyecto se hayan invertido? ¿La unidad ejecutora ha establecido mecanismos para asegurar la sostenibilidad? ¿La unidad ejecutora formuló un plan/estrategia de sostenibilidad?

V. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El consultor propondrá una metodología de trabajo para el desarrollo de la consultoría enfocado a la recopilación, organización y análisis de información, y basado en el contenido descrito en el Anexo de estos TdR. Esta Metodología deberá considerar al menos los criterios señalados en el capítulo anterior (Actividades), Anexo de estos TdR y tomar en cuenta lo siguiente:

Fuentes de información

Las fuentes de información para la elaboración de la EMT serán primarias (entrevistas, encuestas y grupos focales) y secundarias (documentos oficiales del proyecto).

Fuentes Primarias

Para la recolección de información se realizará una serie de entrevistas/grupos focales con las diversas entidades involucradas con niveles de responsabilidad y beneficiarios del proyecto.

Fuentes Secundarias

Se revisará los documentos marco de la consultoría, su marco lógico, matriz de resultados, a fin de enumerar los indicadores que se han plasmado y la disponibilidad de información para su medición.

Se revisará al menos los siguientes documentos:

- ✓ Estudio de pre-inversión a nivel de perfil del proyecto
- ✓ PAD del proyecto
- ✓ Convenio de préstamo y documentos del proyecto
- ✓ Línea de base
- ✓ Informes anuales
- ✓ Manual de Operaciones del Proyecto

Análisis y evaluación

El consultor realizará un análisis de las razones por las cuales no se alcanzaron o se sobrepasaron las metas planificadas en el proyecto, a la fecha de corte de la EMT. Se realizarán las recomendaciones pertinentes.

De manera coordinada el consultor, la Coordinación de Monitoreo y Evaluación de la Unidad Ejecutora del proyecto y las entidades involucradas, recopilarán y procesarán la información disponible que permita la medición de los indicadores clave en el período evaluado. La información para la medición de indicadores proviene de documentos oficiales del proyecto (informes de avances semestrales físico / financieros).

Ejemplos de preguntas referenciales (a tomar en cuenta como mínimo, en las entrevistas, encuestas y grupos focales a evaluar):

- ¿Cuál es la proyección de los resultados que se obtendrán al final del proyecto por fuente de financiamiento?
- ¿Cómo evalúa el rol de dirección y coordinación que realiza la Unidad Ejecutora con las demás entidades involucradas?

- ¿Cuáles son los cuellos de botella que se presentan y qué recomendaciones se dan para superarlos?
- ¿Cómo evalúa el rol de dirección y coordinación que realiza la Unidad Ejecutora con el BIRF?
- ¿Qué recomendaciones propondría para mejorar el esquema de articulación actual entre la Unidad Ejecutora y las demás entidades involucradas que permita mejoras en la coordinación técnica y operativa?
- ¿Cuáles son los retos y oportunidades que existen al contar con políticas financieras y de adquisiciones diferentes por cada fuente de financiamiento? ¿Cuáles son las recomendaciones para superar estos retos?
- ¿Qué recomendaciones se deben tener en cuenta para el diseño de la evaluación de impacto que se debe hacer de estas operaciones de crédito en el último año de su ejecución? ¿Cuál es el alistamiento que desde Gobierno nacional se debe realizar?
- ¿Considera que el ODP sigue siendo relevante para el país en el contexto político, económico, y financiero actual?
- ¿Considera que el ODP fue diseñado correctamente considerando el contexto político, económico, y financiero del país, en el momento de la preparación del proyecto?
- ¿El proyecto ha alcanzado el número esperado de beneficiarios (municipalidades) a la fecha de corte de la EMT?
- ¿El proyecto ha logrado alcanzar los avances esperados a la fecha de corte de la EMT en lo que respecta a ODP, resultados e indicadores?
- ¿Cuál ha sido el desempeño de la unidad ejecutora y entidades involucradas, en cuanto al logro de los indicadores a nivel de ODP e indicadores de resultados intermedios esperados?
- ¿El proyecto logró alcanzar las metas e hitos proyectados en los Planes Operativos Anuales a la fecha de corte de la EMT?
- ¿El diseño del proyecto es el adecuado para alcanzar el ODP teniendo en cuenta el contexto político, económico y social actual del país?
- ¿Qué factores internos y externos han ejercido influencia en la habilidad de la unidad ejecutora y entidades involucradas para lograr el ODP y los resultados esperados para el proyecto?
- ¿Qué mejoras concretas o cambios se dieron como resultados directos para lograr el alcance del ODP?
- ¿Los efectos, impactos o resultados del proyecto permanecerán luego de la finalización del proyecto?
- ¿Las Unidades productoras (municipalidades) de servicios intervenidas podrán continuar la actividad/entrega de servicios después que los recursos del proyecto se hayan invertido?
- ¿La unidad ejecutora ha establecido mecanismos para asegurar la sostenibilidad?
- ¿La unidad ejecutora formuló un plan/estrategia de sostenibilidad?

VI. ENTREGABLES

Entregables	Descripción	Plazo máximo
Entregable 1	Plan de Trabajo y metodología, tendrá el siguiente contenido mínimo: ✓ Antecedentes	Hasta los 05 días calendario contabilizados a partir del día siguiente hábil de la firma del contrato

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos del plan de trabajo ✓ Diseño Organizacional ✓ Descripción del proyecto ✓ La metodología a utilizar, la misma que incluirá el enfoque, los métodos y medios a emplear, los criterios de evaluación a aplicar, los temas a abordar, la descripción y plazos de las actividades a realizar. ✓ Recursos ✓ Actividades ✓ Cronograma detallado de actividades ✓ Entregables (estructura del informe, ver anexo 1) ✓ Anexos (guía de entrevistas, encuestas, entre otros). 	
Entregable 2	<p>Primer Informe</p> <p>El primer informe deberá contener los resultados obtenidos en el trabajo de campo (encuestas, entrevistas y/o grupos focales), a través de gráficas estadísticas, así como un análisis de dichos resultados obtenidos en el trabajo de campo (por gráfica estadística).</p>	Hasta los 20 días calendario contabilizados a partir del día siguiente de notificada la aprobación de la conformidad del Entregable 1 por parte de la UE003
Entregable 3	<p>Segundo Informe</p> <p>El segundo informe deberá contener el desarrollo de la sección I (contexto del proyecto y objetivos de desarrollo) que contiene: a) contexto al inicio del proyecto y b) cambios significativos durante la implementación, la sección III (factores clave que afectaron el diseño e implementación del proyecto), que incluye: a) factores clave durante el diseño y b) factores clave durante la implementación. y la sección IV (desempeño del banco mundial, problemas de cumplimiento y riesgo para los resultados de desarrollo) de la estructura del informe del anexo 1, que comprende: a) calidad de monitoreo y evaluación (M&E), b) cumplimiento ambiental, social y fiduciario; c) desempeño del Banco Mundial y d) resultado del riesgo para el desarrollo</p>	Hasta los 20 días calendario contabilizados a partir del día siguiente de notificada la aprobación de la conformidad del Entregable 2 por parte de la UE003
Entregable 4	<p>Tercer informe – Informe Borrador</p>	Hasta los 30 días calendario

	El Tercer informe comprenderá el Informe Borrador de la consultoría que deberá contener las secciones I, III y IV (aprobadas con anterioridad) así como el desarrollo de la sección II (Resultados), que incluye: a) relevancia de los ODP; b) logro de los ODP (eficacia), c) eficiencia, d) justificación de la calificación general de los resultados, y e) otros resultados e impactos y las secciones: V. Lecciones aprendidas, VI. Conclusiones y VII. Recomendaciones, descritas en el Anexo 1 de estos TdR.	contabilizados a partir del día siguiente de notificada la aprobación de la conformidad del Entregable 3 por parte de la UE003
Entregable 5	Cuarto Informe - Informe final El documento contendrá la estructura y contenido completo del Anexo de estos TdR (Secciones I a la VII y desarrollo de los Anexos 1-9).	Hasta los 25 días calendario de notificada la aprobación de la conformidad del Entregable 4 por parte de la UE003.

VII. PERFIL DEL CONSULTOR

Formación académica	Profesional titulado en administración, economía o ingeniería
Estudios adicionales deseable	Grado de Maestría en administración o economía o políticas sociales y/o públicas.
Experiencia general	Mínimo 10 años de experiencia general en el sector público o privado
Experiencia específica	Mínimo cinco (05) años de experiencia específica en formulación y/o evaluación y/o asistencia técnica y/o gestión de proyectos de inversión pública. Mínimo haber realizado tres evaluaciones intermedias o finales de proyectos de inversión pública con financiamiento externo, de preferencia financiados con el Banco Mundial. Deseable: Experiencia en la implementación y/o formulación y/o diseño y/o capacitación de sistemas de monitoreo y evaluación.

VIII. CONFORMIDAD Y APROBACION DE INFORMES

La coordinación y la aprobación de los informes del consultor estarán a cargo de la Coordinación de Monitoreo y Evaluación, en un plazo máximo de cinco (05) días calendario de presentado el entregable correspondiente.

De haber observaciones a los productos, éstas deberán ser levantadas en un plazo máximo de tres (03) días calendario y la UE003 tendrá dos (02) días calendario para emitir su conformidad.

La presentados de los entregables será vía mesa de partes virtual de COFOPRI, a través del siguiente enlace:

<https://mpv.cofopri.gob.pe/Management/FrmMesaPartesVirtual.aspx>

IX. PLAZO Y FORMA DE PAGO

El plazo total del contrato es de hasta 150 días calendario, incluidos los plazos de aprobación y conformidad.

La forma de pago será la siguiente:

Entregable	Monto
Entregable 1	10% del monto total del servicio, previa conformidad
Entregable 2	20% del monto total del servicio, previa conformidad
Entregable 3	20% del monto total del servicio, previa conformidad
Entregable 4	20% del monto total del servicio, previa conformidad
Entregable 5	30% del monto total del servicio, previa conformidad

X. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El "Consultor" se obliga a no difundir, aplicar ni comunicar a terceros información, base de datos, documentos ni cualquier otro aspecto relacionado al Proyecto a la que tenga acceso, durante la ejecución del servicio y después de la finalización del mismo. Asimismo, el "Consultor" no podrá publicar las recomendaciones formuladas en el curso de, o como resultado de la prestación de los servicios. En caso que el "Consultor" incumpla con la confidencialidad, la UE003 a su sola discreción podrá rescindir el contrato y además adoptar las acciones legales que correspondan. Los entregables, documentos, archivos y en general cualquier información o conocimiento generados durante el servicio, serán de propiedad única y exclusiva de la UE003 quedando prohibido su uso por parte del "Consultor", salvo autorización expresa de la UE003.

ANEXO. ESTRUCTURA DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL PROYECTO
(15 páginas como máximo de Contenido Final, sin incluir Anexos)

#	Tema	Descripción
I.	CONTEXTO DEL PROYECTO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO	
A.	CONTEXTO AL INICIO DEL PROYECTO	
	Contexto (País/Sector)	<p>Describir el panorama general del país, indicando brevemente el marco institucional y normativo, así como la historia del sector durante la preparación del Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de actualización catastral • Evolución de los aspectos legales • Arreglos interinstitucionales • El rol de los municipios
	Teoría del Cambio (Cadena de Resultados)	Presentar y explicar la vinculación entre los impactos o resultados esperados, con los resultados intermedios, productos, actividades y recursos de la Teoría del Cambio del Documento de Evaluación del Proyecto (<i>Project Appraisal Document, PAD</i>)
	Objetivos de Desarrollo del Proyecto (ODP)	Describir los Objetivos de Desarrollo del Proyecto
	Principales resultados previstos e indicadores de resultados	Describir los indicadores y resultados esperados
	Componentes	Describir los componentes del proyecto.
B.	CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN	
	ODP y Resultados modificados	Describir si el ODP cambió a lo largo de la implementación del proyecto
	Indicadores modificados	Indicar cambios y justificación en los indicadores de nivel de ODP
	Componentes modificados	Indicar cambios y justificación en los Componentes
	Otros cambios	Indicar otros cambios sustantivos al Proyecto
	Justificación de los cambios y su implicación en la teoría original del cambio	Indicar implicaciones de los cambios en la Teoría del Cambio

#	Tema	Descripción
II.	RESULTADOS	
A.	RELEVANCIA DE LOS ODP	
	Evaluación de la relevancia de los ODP y la calificación	<ul style="list-style-type: none"> Analizar si el ODP aún está alineado con las políticas del Estado, la Política de Gobierno y las Políticas Nacionales aplicables. Analizar la relevancia del ODP en función de los planes estratégicos nacionales y regionales
B.	LOGRO DE LOS ODP (EFICACIA)	Análisis general del alcance del ODP y resultados, retomando los indicadores correspondientes y otras informaciones relevantes obtenidas en la evaluación
	Evaluación del logro de cada ODP/resultado	Describir los resultados principales alcanzados por el proyecto. La eficacia se define como la medida en que se lograron los objetivos del proyecto y si ese logro es atribuible a las actividades o acciones apoyadas por el proyecto. Evaluar los beneficios (cambios) esperados para los beneficiarios, expresados en términos de desarrollo y resultados, en lugar de detallar actividades y productos logrados.
	Justificación de la calificación general de eficacia	Justificar y calificar la eficacia del ODP
C.	EFICIENCIA	
	Evaluación de eficiencia y calificación	Describir los costos por componente y subcomponente, incurridos en la realización de todas las actividades del proyecto y analizar si dichos costos están alineados con los resultados alcanzados. Calificar la eficacia.
D.	JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS	Justificar y calificar a nivel general el alcance del ODP
E.	OTROS RESULTADOS E IMPACTOS	
	Fortalecimiento a las capacidades municipales	En la sección del Proceso catastral, el Coordinador del Informe de la EMT incorporará un análisis de los resultados principales obtenidos en la Evaluación del Proceso catastral, orientado a la innovación realizará (cuyo contenido contemplará los resultados completos que el Especialista en procesos catastrales, orientado a la innovación realizará y que se presentarán en el Anexo 8). <u>Nota: Se aclara que esta sección</u>
	Proceso catastral	
	Otros resultados e impactos no planificados	

#	Tema	Descripción
		<p><u>se realizará únicamente si el proyecto contrata al Especialista en procesos catastrales, orientado a la innovación. En la sección de Fortalecimiento a las capacidades municipales, orientado a la certificación: El Coordinador del Informe de la EMT incluirá un análisis de los resultados principales obtenidos en la Evaluación de las capacidades municipales, orientado a la certificación (cuyo contenido contemplará los resultados completos que se presentarán en el Anexo 9). Nota: Se aclara que esta sección se realizará únicamente si el proyecto contrata al Especialista en fortalecimiento de las capacidades municipales, orientado a la certificación.</u></p>
III.	FACTORES CLAVE QUE HAN AFECTADO EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO	
A.	FACTORES CLAVE DURANTE EL DISEÑO	<p>Documentar los factores significativos durante la preparación/diseño del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de la Matriz de Resultados, reasignación de fondos, financiamiento/costo de los componentes, arreglos institucionales, entre otros • Ajustes de los indicadores/Matriz de resultados
B.	FACTORES CLAVE DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN	<p>Documentar los factores significativos durante la implementación del proyecto (positivos y negativos) y sus implicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre el proyecto formulado y la realidad encontrada • Desafíos relacionados con la implementación • Conocimiento adquirido del proyecto en los procedimientos de cada institución involucrada • Capacidad institucional para la resolución de conflictos • Apoyo a los gobiernos subnacionales
IV.	DESEMPEÑO DEL BANCO MUNDIAL, PROBLEMAS DE CUMPLIMIENTO Y RIESGO PARA LOS RESULTADOS DE DESARROLLO	
A.	CALIDAD DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E)	

#	Tema	Descripción
	Diseño de M&E	Evaluar el diseño del Sistema de M&E implementado por el proyecto (fichas de indicadores, plan M&E, manual M&E, sistema informático M&E, indicadores SMART ¹ , entre otros)
	Implementación de M&E	Evaluar la implementación del Sistema de M&E
	Utilización de M&E	Evaluar el uso del Sistema de M&E
	Justificación de la calificación general de la calidad de M&E	Justificar y calificar la calidad de M&E
B.	CUMPLIMIENTO AMBIENTAL, SOCIAL Y FIDUCIARIO	El Coordinador del Informe de la EMT incluirá un análisis de los resultados principales obtenidos en la Evaluación de las salvaguardas sociales (Género, Sistema de atención de quejas y reclamos, Comunicación social, entre otras) y ambientales. <u>Nota: Se aclara que esta sección se realizará únicamente si el proyecto contrata al Especialista en salvaguardas ambientales y sociales (contenido completo a incluir en el Anexo 7). Además, el Coordinador del Informe de la EMT realizará un análisis del cumplimiento de las normas fiduciarias/adquisiciones/auditorías por el proyecto.</u>
C.	DESEMPEÑO DEL BANCO MUNDIAL	
	Calidad en el diseño del proyecto	Describir el desempeño del Banco Mundial en el apoyo a la implementación del Proyecto.
	Calidad de la supervisión	
	Justificación de la calificación global del desempeño del Banco Mundial	
D.	RESULTADO DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO	Analizar el riesgo, desde el inicio a la fecha de corte de la EMT. Analizar si los resultados que se han logrado serán sostenibles en un futuro luego de la finalización del proyecto.
V.	LECCIONES APRENDIDAS	Basándose en el análisis de la sección III anterior relacionado con los factores clave que afectaron el diseño y la implementación del proyecto, mencionar las lecciones aprendidas positivas (que promovieron el logro de los resultados/ODP) y negativas (que afectaron la implementación del proyecto). <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de coordinación institucional • Actualización catastral

¹ Específico, Medible, Alcanzable, Relevante y Tiempo.

#	Tema	Descripción
		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de sistemas • Eficiencia de los servicios • El rol de los Municipios/Entidades
VI.	CONCLUSIONES	Con base en los resultados de la EMT, mencionar las conclusiones de la evaluación.
VII.	RECOMENDACIONES	<p>Con base en las lecciones aprendidas a la fecha de corte de la EMT, mencionar las que se recomienda deberían mejorarse o evitarse, en lo que resta del período de vida del proyecto.</p> <p>Mencionar todos los factores de cambio del proyecto que la firma consultora de la EMT y el Gobierno recomiendan modificar e incluir en una posible reestructuración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios de metas intermedias • Cambios de metas finales • Cambios de indicadores • Cambios de área de cobertura • Cambios de presupuesto por año, componente, subcomponente e institución • Cambios de unidad de medida de los indicadores • Cambios de metodología/fórmula de los indicadores • Extensión de la fecha de cierre del proyecto • Otros
	ANEXO 1. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	Evaluación detallada de los resultados alcanzados de los indicadores del Marco Lógico del Proyecto de Inversión: Presenta cada avance y cambio realizado por indicador y en cada momento del Proyecto (al inicio del proyecto - Línea Base y a la fecha de corte de la Revisión de Medio Término o al Manual de Operaciones)
	ANEXO 2. MATRIZ DE RESULTADOS Y RESULTADOS CLAVE BM	Evaluación detallada de los resultados alcanzados de los indicadores a nivel de Objetivos de Desarrollo e Intermedios: Presenta cada avance y cambio realizado por indicador y en cada momento del Proyecto (al inicio del proyecto - Línea Base y a la fecha de corte de la Revisión de Medio Término o al Manual de Operaciones)
	A. INDICADORES DE RESULTADOS	
	B. RESULTADOS CLAVE POR COMPONENTE	

#	Tema	Descripción
	ANEXO 3. COSTO DEL PROYECTO POR COMPONENTE Y SUBCOMPONENTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	Evaluación detallada de los Costos del proyecto de inversión: Presentar la ejecución financiera y cambios realizados por Componente y Subcomponente, en cada momento del Proyecto (al inicio del proyecto - Línea Base y a la fecha de corte de la Revisión de Medio Término o al Manual de Operaciones)
	ANEXO 4. COSTO DEL PROYECTO POR COMPONENTE Y SUBCOMPONENTE BM	Evaluación detallada de los Costos del proyecto: Presentar la ejecución financiera y cambios realizados por Componente y Subcomponente en el marco del BM, en cada momento del Proyecto (al inicio del proyecto - Línea Base y a la fecha de corte de la Revisión de Medio Término o al Manual de Operaciones)
	ANEXO 5. COSTO TOTAL DEL PROYECTO POR COMPONENTE Y SUBCOMPONENTE (PROYECTO DE INVERSIÓN + BM)	Evaluación detallada de los Costos Totales del proyecto: Presentar la ejecución financiera y cambios realizados por Componente y Subcomponente, en cada momento del Proyecto (al inicio del proyecto - Línea Base y a la fecha de corte de la Revisión de Medio Término o al Manual de Operaciones)
	ANEXO 5. OTRAS MEDICIONES	Detallar los resultados obtenidos en la evaluación. Incluir el link del instrumento de evaluación y resultados
	ANEXO 6. DOCUMENTOS DE SOPORTE	Realizar un listado con links de páginas web públicas sobre los documentos utilizados.
	ANEXO 7. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS SALVAGUARDAS AMBIENTALES Y SOCIALES	Incluir el Estudio completo realizado por Especialista en Salvaguardas Ambientales y Sociales.
	ANEXO 8. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO CATASTRAL, ORIENTADO A LA INNOVACIÓN	Incluir el Estudio completo realizado por el Especialista en procesos catastrales, orientado a la innovación.
	ANEXO 9. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES MUNICIPALES, ORIENTADO A LA CERTIFICACIÓN	Incluir el Estudio completo realizado por el Especialista en fortalecimiento de las capacidades municipales, orientado a la certificación.
	OTROS ANEXOS	Agregar tablas o gráficas estadísticas de los datos utilizados en la evaluación
	OTROS ANEXOS: FICHAS DE MEDICIÓN DE INDICADORES DEL MARCO LÓGICO DEL	Incluir todas las fichas de los indicadores con sus respectivos avances por año, actualizados a la fecha de corte de EMT. Detallar en cada

#	Tema	Descripción
	PROYECTO DE INVERSIÓN (Reporte consolidado y desagregado de las fichas de medición de los indicadores)	ficha de los indicadores del proyecto los cambios de metas e indicadores (eliminados, agregados o sustituidos) en cada etapa del Proyecto y los avances consolidados. Si hubo cambio de nombre o eliminación de indicadores realizarlo al final de cada ficha como una nota y si hubo cambio de metas realizarlo en la sección de metas, agregando los cambios en cada etapa del proyecto.
	OTROS ANEXOS: FICHAS DE MEDICIÓN DE INDICADORES BM (Reporte consolidado y desagregado de las fichas de medición de los indicadores)	Incluir todas las fichas de los indicadores con sus respectivos avances por año, actualizados a la fecha de corte de EMT. Detallar en cada ficha de los indicadores del proyecto los cambios de metas e indicadores (eliminados, agregados o sustituidos) en cada etapa del Proyecto y los avances consolidados. Si hubo cambio de nombre o eliminación de indicadores realizarlo al final de cada ficha como una nota y si hubo cambio de metas realizarlo en la sección de metas, agregando los cambios en cada etapa del proyecto.